

Alternativas económicas en la frontera de la crisis

Carlos Ballesteros García

Coordinador de este número monográfico de la Revista ICADE

Profesor Propio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad Pontificia Comillas

¿Cuál es la razón por la que es necesario añadir el adjetivo “social” a un sustantivo –en este caso Economía– para expresar que se está haciendo referencia a aspectos subjetivos, humanos y humanizantes, fuera de la lógica de mercado, altruistas...? Hablar de Economía Social, en contraposición a la otra Economía, a la ortodoxa es, en cierto modo, admitir un cierto fracaso en tanto en cuanto la Economía, que nació como una de las Ciencias Sociales por antonomasia, parece haberse alejado de ese objetivo inicial que era administrar con cuidado (y amor) los recursos de la casa (Oiko-nomías): Admitir que la economía, hoy en día y desde tiempos de Adam Smith, sea una ciencia que se ocupa de la escasez y su administración es dejar de lado aspectos importantes que tienen que ver con las personas, en especial con las más vulnerables, para haberse centrado más en los recursos, en las cosas.

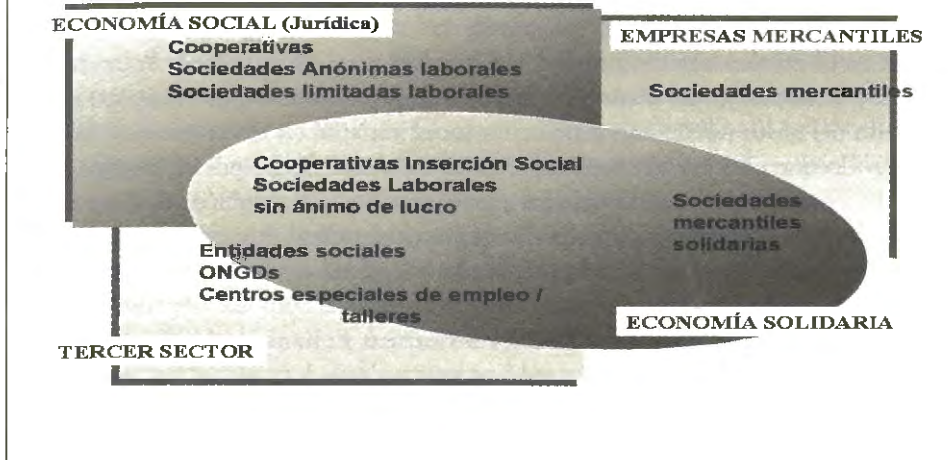
Alternativas Económicas en la frontera de la crisis pretende ser un número monográfico de la revista ICADE que traiga a la arena académica esta propuesta de una economía basada en las personas, que puede remontarse desde las prácticas de reciprocidad económica de múltiples pueblos indígenas de diversos continentes, hasta el cooperativismo moderno, pasando por las experiencias de economía compartida de numerosas comunidades y que, ahora más que nunca, en estos períodos de crisis eco-

nómico-financiera (y medioambiental, y de valores y de tantos y tantos otros aspectos) puede ayudar a encontrar nuevas aristas, nuevos enfoques y ¿por qué no? quizás también soluciones creativas e imaginativas a esta situación de dificultad.

Existen múltiples formas de acercarse a esta economía. Entre otras se podría hacer referencia a las siguientes expresiones:

- **Economía alternativa** que haría referencia a los movimientos en los que su principal motor es desarrollar actuaciones de tipo socioeconómico de forma diferente al modelo vigente.
- **Economía de donaciones**, de uso reciente, se está comenzando a usar esta expresión para hacer referencia a un tipo especial de transferencias y flujos de activos económicos de carácter unidireccional, que van desde un donante a un beneficiario o receptor.
- **Economía autogestionaria**, donde se incluirían aquellas formas de organización de actividades económicas basadas en el trabajo autogestionario, es decir, en el que los trabajadores participan en las estructuras de poder, gestión y control de la organización.
- **Economía compartida o Economía de Comunión** concepto nacido del espíritu del Concilio Vaticano II y que hace referencia a aquellas experiencias de vida comunitaria laica (comunidades cristianas de base por ejemplo) donde se comparten sueldos, ahorros e incluso compras.
- **Economía de la Solidaridad**, término acuñado por el Profesor Luis Razetto Migliaro, (1990) cuyo objetivo es introducir la solidaridad en la economía, de forma que se incorpore la tanto en la teoría como en su práctica.
- **Economía de los cuidados o economía femenina** que recoge los valores de la cultura femenina para trasladarlos a una economía más humana y dedicada a la sostenibilidad de la vida.
- **Economía Popular**. Hace referencia a la formación y establecimiento de numerosas pequeñas actividades productivas y comerciales cuyos protagonistas son los grupos sociales empobrecidos de los barrios y poblaciones marginales. A este término de Economía Popular se asocia a veces el de solidaridad, hablándose de *Economía Popular Solidaria*.
Otros términos a tener en cuenta podrían ser los que se refieren a la **Socioeconomía**, la **Economía Ecológica** o a la **Economía Crítica**
- **Economía Solidaria** que, por último, sería el sistema socioeconómico, cultural y ambiental desarrollado de forma individual o colectiva a través de prácticas solidarias, participativas, humanistas y sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como fin de la economía

Economía Social en sentido amplio (Valores)



Fuente: Retolaza, Mugarra y Enciso, 2004, "Solidarity-based enterprises: new concept for the enterprise of the future"; ICA Research Forum. Segorbe, 6-9 de mayo.

Todas ellas quedan englobadas de una manera u otra en el amplio paraguas de la **Economía Social**, que es el término que sin duda está más consolidado y tiene un reconocimiento general a nivel doctrinal y legal. Economía Social haría referencia a aquellas actividades económicas llevadas a cabo por entidades que son principalmente cooperativas, mutuas y organizaciones sin ánimo de lucro y que siguen los principios de priorización del servicio a los miembros o la colectividad por encima del ánimo de lucro y administración independiente sin olvidar que esto no excluye la búsqueda de eficacia empresarial y de obtención de beneficios. Al situarse en un lugar intermedio entre el sector público y privado también suele denominársele también Tercer Sector. Para dar una idea de la dimensión del sector, en 2008 se contabilizaban, según CEPES –Confederación Empresarial Española de la Economía Social– casi 48.000 entidades (término preferido al de empresa, dada la heterogeneidad de las organizaciones en esta área) con una facturación cercana al 10% del PIB español y más de 2.350.000 empleos. Estos números, no obstante, se quedan cortos si se tiene en cuenta la atomización, la heterogeneidad que lleva a la agrupación en más de una patronal y que hace difícil la agregación y, sobre todo, la presencia de numerosas iniciativas de economía informal.

Este número se ha construido buscando una adecuada combinación entre el rigor académico que esta revista merece con la exposición de alternativas en la frontera,

en los límites de la ortodoxia, para así poder dar voz y espacio a nuevas corrientes de pensamiento- economía de los cuidados, antropología económica frente al *econocentrismo*-; nuevas experiencias y alternativas –la banca ética, las incubadoras de empresas sociales en la universidad-; proyectos económicos y empresariales para personas en situaciones de exclusión –microcreditos, partenariado económico, centros especiales de empleo y discapacidad- etc.

Así en el primer artículo firmado por los profesores de economía **Yolanda Fernández** y **Antonio Javier Ramos**, se hace un interesante, completo y actual repaso al estado del gasto público en protección social español en el contexto de la crisis mundial, lo que permite obtener una idea de conjunto de las principales magnitudes y dimensiones de la crisis y de las propuestas, sino de solución, si al menos de atenuante y atención para los colectivos más vulnerables. A continuación se abre un bloque de artículos de carácter más bien conceptual y teórico. En el primero de ellos, escrito por personas vinculadas al Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad de Deusto, **Marta Enciso**, **Aranzazu Echaniz** y **Aitziber Mugarra** analizan y reflexionan sobre qué puede aportarse desde los valores y principios del cooperativismo y la economía social a las demandas actuales, en términos de responsabilidad social, creación y mantenimiento de empleo de calidad, participación, el papel central de las personas en la organización o los sistemas innovadores de cooperación en la competición, por citar algunos. **Carmen Valor**, explica en su artículo la relación que debe existir entre el territorio y la empresa, planteando cómo los llamados negocios inclusivos pueden ser una forma estratégica de resolver las causas o las consecuencias de la pobreza en las comunidades en las que se desarrollan y situando el desarrollo de estos negocios en la llamada a reformar el sistema económico de forma que se haga más sostenible. **Rafael Cuesta**, orienta su aportación desde las propuestas del movimiento antiutilitarista de las Ciencias Sociales, francés, tratando de responder(se) a la pregunta ¿qué pasa hoy en las ciencias sociales para que tenga que surgir en la periferia del centro académico, un movimiento anti-utilitarista en oposición ideológica a las lógicas más ortodoxas? ¿Por qué la economía social está condenada a ocupar y a seguir ocupando una posición tan marginal dentro de la psicología, de la antropología, o de la ciencia económica? **Marta Pascual**, a su vez, coloca su visión en la economía de los cuidados o economía feminista, situando la sostenibilidad de la vida como eje de su análisis, lo que la conduce a revisar la validez de los indicadores al uso (como es el PIB), reinterpretar conceptos clásicos de la economía (trabajo, valor...), y trastocar jerarquías de valores sobre las que se ha construido la concepción moderna del mundo. Cierra este bloque la aportación de **Raúl Gonzalez** que bucea en los planteamientos de economía solidaria vertidos por Benedicto XVI en su reciente encíclica *Caritas in Veritate*, que suponen un paso adelante en la tradición del pensamiento católico en materia económica. Asumiendo la sociedad económica como irreversiblemente global, el Papa ofrece un marco conceptual ético y una visión

dinámica y plural de la estructuración económica, abriendo caminos para la acción por el desarrollo humano integral desde el nivel de los agentes hasta las instancias más altas y complejas de agregación social.

El siguiente gran conjunto de artículos trata de recoger experiencias prácticas, herramientas útiles y planteamientos novedosos en la realidad cotidiana de la economía social, desde el punto de vista vertebrador de este monográfico que es ofrecer alternativas a la crisis. Abren este bloque **Peru Sasía** y **Cristina de la Cruz** quienes parten de una reflexión sobre el lugar del crédito en nuestras sociedades como clave para entender el impacto social de la intermediación financiera. El análisis lo realizan desde un enfoque de los derechos humanos y en su artículo describen los procesos de articulación de las iniciativas de banca ética que promueven el derecho al crédito, resaltando su condición de herramientas de acción política, como redes de acción colectiva comprometidas con la transformación social. **Marta Gonzalez**, **Pilar Melara** y **Dolores Carrillo** tratan a continuación el tema de la empresa y la discapacidad desde dos puntos de vista complementarios. La primera de ellas se centra en describir la inserción de las personas discapacitadas en las empresas de mercado abierto, planteando esta inclusión desde la perspectiva de la responsabilidad social del empresario y analizando las ventajas que obtienen las empresas que optan por esta integración. Las otras dos autoras parten de la descripción de los Centros Especiales de Empleo, que son una figura de vital importancia en el denominado empleo protegido de las personas con discapacidad, para plantear claves de gestión estratégica y empresarial de los mismos que les permitan convertirse en organizaciones competitivas a largo plazo y no en soluciones cortoplacistas. **Dulce Saldaña** y **Romeo Salvador Coutiño** traen desde México la experiencia de incubadoras de emprendimiento social en la Universidad, desde el concepto del emprendedor social y su vinculación con la Responsabilidad Social Universitaria. Se describe así una experiencia práctica, la del Tecnológico de Monterrey que a través de su Misión del año 2015 busca establecer centros de transferencia del conocimiento y su aplicación para el desarrollo social, a través de una figura llamada Instituto para el Desarrollo Social Sostenible. Las aportaciones de **Jose Manuel Saiz** sobre microcréditos y de **Jose Maria Herranz** sobre aspectos de comunicación en la Economía Social ponen el punto final a este monográfico. El primero de ellos parte del conocido y ampliamente usado concepto de microcrédito como herramienta financiera para combatir la pobreza, para ampliar innovadora y arriesgadamente su ámbito de actuación a otros aspectos, como los microseguros, y realizar un decálogo en la gestión de las microfinanzas. El segundo, colofón necesario y crítico a este tema, expone que a menudo la gestión de la comunicación de las organizaciones de economía social no ha sido hasta el momento demasiado satisfactoria, ya que las evidencias sobre la visibilidad, la imagen y la percepción de los ciudadanos es escasa, difusa y poco acorde con la realidad, no obstante lo cual cada día son más las organizaciones de la economía social que están asumiendo la importancia de gestionar su comunicación con

el objetivo de mostrar, sensibilizar y convencer al entorno de que otra economía y otro mundo son posibles.

La Economía que aquí se ha presentado como alternativa a la crisis trata de ser, en suma, una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar y desarrollarse que promueva una nueva manera de pensar y de vivir. Los aspectos diferenciales de ésta estarían en su forma de organizarse autónoma e independiente, autogestionada; en la utilidad social cultural y/o medioambiental de sus proyectos; en la propiedad y el control social de los procesos, que necesariamente hace referencia a la participación en el arraigo territorial, la democracia real, y la necesaria sostenibilidad económica, mediante la autosuficiencia financiera.